

plaza pública para la edicion del 27 de agosto de 1992  
% Desazones capitalinas  
% Inquietud nacional  
miguel ángel granados chapa

El enfrentamiento ocurrido el martes 18 de agosto entre manifestantes callejeros y agentes uniformados (mujeres policías y granaderos) no puede ser visto como incidente aislado, indigno de consideración. Aunque sólo fuera por el hecho de que se produjo en las inmediaciones de la residencia presidencial de Los Pinos, a cuyas instalaciones querían llegar los marchistas, el acontecimiento provocó gran interés público. Pero conviene cavilar en sus significados, a la luz de lo que ocurre en las calles y plazas de la ciudad de México.

Tengo para mí que en las cada vez más frecuentes movilizaciones callejeras se evidencia un malestar social provocado por la situación económica, lejana aun de la solución ue ya proclama el gobierno haber conseguido, y de la cada vez más deplorable calidad de vida en los suburbios capitalinos. Adicionalmente, se expresan en la ciudad de México conflictos de orden laboral, agrario o político surgidos en otras entidades del país. A los plantones de la Plaza de la Solidaridad, que forman ya parte del paisaje urbano, pues algunos de ellos han permanecido por ta largo tiempo instalados allí que se transformaron de hecho en campamentos de vivienda, se han agregado los que se establecieron en el Zócalo. Hay allí una imposible combinacion de colorido en las tiendas de campaña y grisura en los horizontes vitales de quienes escogieron la Plaza de la Constitucion como escenario de su protesta. La mayor parte de quienes allí se congregan tienen algo que reclamarle a Pemex o a empresas contratistas con el organismo petrolero nacional. Muchos de ellos son despedidos, demandantes de indemnizaciones que recibieron disminuidas, a su juicio. Otros son pescadores o labriegos cuyas aguas o tierras fueron dañadas por la explotación petrolera. Dicen las autoridades que carecen de justificación sus exigencias, y hasta sugieren que muchos vivales se han colado entre los manifestantes. Pudiera ser así en efecto, y aun ese dato revelaría una porción de nuestra índole humana, un rasgo de la lucha por la supervivencia, que apela a todas las armas.

Aunque buena parte de los marchistas del Zócalo están adheridos al Partido de la Revolucion Democrática o simpatizan con él, una característica de los protestantes que pululan en las calles capitalinas es su distancia y aun hostilidad de los partidos. Un caso significativo es el del Movimiento Popular Independiente, organizador de las marchas que concluyeron a golpes la semana pasada. Surgido de un enclave sindical, la Unidad Obrera Independiente, el MPI se compone de varios núcleos a cual más activo. Uno está formado

se congregan en días recientes

Algunos manifestantes se han marchado, pero otros, con causas diversas, los han reemplazado.



Desazones

27/agosto/92

por profesores de la sección IX del Distrito Federal suficientemente amplio como para haber conseguido el gobierno seccional hace tres años. Otro se integra por colonos de zonas conurbadas al DF. Y un tercero por sindicatos como el de la Ruta Cien, que maneja el servicio de autobuses capitalino. Los intereses de colonos y choferes resultan simultáneamente servidos cuando se demanda la ampliación del servicio a municipios mexiquenses que carecen de transporte o lo tienen a tarifas onerosas. Si los integrantes del MPI resolvieron enfrentarse con los granaderos, no es por masoquismo, sino por la desesperación que les provocan las terribles condiciones de su vida cotidiana. El MPI llamó al público en general a abstenerse de votar en los comicios federales del año pasado, considerando que se trataba de una farsa electoral.

Hay muchas cuestiones, así, puestas en juego en las movilizaciones callejeras. Si bien son exasperantes, y sus organizadores habrían de contar con sensibilibilidad que moderara su número, extensión y horarios, lo que reelan son fenómenos que no pueden ser soslayados. Los clamores de una parte de la población por impedir o por lo menos limitar el derecho de expresión callejero son triviales. La calle es un bien público por excelencia y de su uso no pueden ser privados unos en provecho de otros. Pero declarar inconciliables dos derechos de igual catadura equivale a cancelar todo el sistema de facultades subjetivas de los ciudadanos, siendo que su ejercicio debe ser regulado precisamente para hacerlo posible. En buena hora, pues, que el regente Manuel Camacho hubiera tomado al respecto una firme posición sobre la cual importa volver más adelante.



27 Ago 192

# PLAZA PUBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

## Desazones capitalinas Inquietud nacional

El enfrentamiento ocurrido el martes 18 de agosto entre manifestantes callejeros y agentes uniformados (mujeres policías y granaderos) no puede ser visto como incidente aislado, indigno de consideración. Aunque sólo fuera por el hecho de que se produjo en las inmediaciones de la residencia presi-

dencial de Los Pinos, a cuyas instalaciones querían llegar los marchistas, el acontecimiento provocó gran interés público. Pero conviene cavilar en sus significados, a la luz de lo que ocurre en las calles y plazas de la ciudad de México.

Tengo para mí que en las cada vez más frecuentes movilizaciones callejeras se evidencia un malestar social provocado por la situación económica, lejana aún de la solución que ya proclama el gobierno haber conseguido, y de la cada vez más deplorable calidad de vida en los suburbios capitalinos. Adicionalmente, se expresan en la ciudad de México conflictos de orden laboral, agrario o político surgidos en otras entidades del país. A los plantones de la Plaza de la Solidaridad, que forman ya parte del paisaje urbano, pues algunos de ellos han permanecido por tan largo tiempo instalados allí que se transformaron de hecho en campamentos de vivienda, se han agregado los que se establecieron en el Zócalo. Hay allí

una imposible combinación de colorido en las tiendas de campaña y grisura en los horizontes vitales de quienes escogieron la Plaza de la Constitución como escenario de su protesta. La mayor parte de quienes allí se congregaron en días recientes tienen algo que reclamarle a Pemex o a empresas contratistas con el organismo petrolero nacional. Muchos de ellos son despedidos, demandantes de indemnizaciones que recibieron disminuidas, a su juicio. Otros son pescadores o labriegos cuyas aguas o tierras fueron dañadas por la explotación petrolera. Dicen las autoridades que carecen de justificación sus exigencias, y hasta sugieren que muchos vivales se han colado entre los manifestantes. Pudiera ser así en efecto, y aun ese dato revelaría una porción de nuestra índole humana, un rasgo de la lucha por la supervivencia, que apela a todas las armas. Algunos manifestantes se han marchado, pero otros, con causas diversas, los han reemplazado.

Aunque buena parte de los marchistas del Zócalo están adheridos al Partido de la

Revolución Democrática o simpatizan con él, una característica de los protestantes que pululan en las calles capitalinas es su distancia y aun hostilidad de los partidos. Un caso significativo es el del Movimiento Popular Independiente, organizador de las marchas que concluyeron a golpes la semana pasada. Surgido de un enclave sindical, la Unidad Obrera Independiente, el MPI se compone de varios núcleos a cual más activo. Uno está formado por profesores de la Sección IX del Distrito Federal suficientemente amplio como para haber conseguido el gobierno seccional hace tres años. Otro se integra por colonos de zonas conurbadas al DF. Y un tercero por sindicatos como el de la Ruta 100, que maneja el servicio de autobuses capitalino. Los intereses de colonos y choferes resultan simultáneamente servidos cuando se demanda la ampliación del servicio a municipios mexicanos que carecen de transporte o lo tienen a tarifas onerosas. Si los integrantes del MPI resolvieron enfrentarse con los granaderos, no es por masoquismo, sino por la desesperación que les provocan las terribles

condiciones de su vida cotidiana. El MPI llamó al público en general a abstenerse de votar en los comicios federales del año pasado, considerando que se trataba de una farsa electoral.

Hay muchas cuestiones, así, puestas en juego en las movilizaciones callejeras. Si bien son exasperantes, y sus organizadores habrían de contar con sensibilidad que moderara su número, extensión y horarios, lo que revelan son fenómenos que no pueden ser soslayados. Los clamores de una parte de la población por impedir o por lo menos limitar el derecho de expresión callejera no son triviales. La calle es un bien público por excelencia y de su uso no pueden ser privados unos en provecho de otros. Pero declarar inconciliables dos derechos de igual catadura equivale a cancelar todo el sistema de facultades subjetivas de los ciudadanos, siendo que su ejercicio debe ser regulado precisamente para hacerlo posible. En buena hora, pues, que el regente Manuel Camacho haya tomado al respecto una firme posición sobre la cual importa volver más adelante.